

RIO GALLEGOS, 04 de Diciembre de 2017

VISTO:

El Expediente N° 73.389/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Mención geográfica a trabajos de investigación destacados en la Feria Provincial de Ciencias, Artes y Tecnología, Clubes de Ciencias y CAI", bajo la dirección del Lic. Cristian AMPUERO, la Prof. Mónica NORAMBUENA y la Lic. Alicia CÁCERES, llevado a cabo entre los días 12 al 15 de Octubre de 2017, con una duración de TREINTA (30) horas reloj;

QUE en los últimos años, en diversos eventos científico-académicos que se realizan en el ámbito de la Educación Secundaria y Primaria, se presentan trabajos realizados por los estudiantes de estos niveles, en los cuales se destacan temas de interés;

QUE entre la amplia gama de trabajos que, ya han pasado la instancia local, se encuentran temas relacionados a la disciplina científica geográfica;

QUE la Universidad, a través de la Escuela de Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoprocesamiento, en esta ocasión se desempeñó como evaluadora de los trabajos que se presentaron en la instancia provincial de la "Feria Provincial de Ciencias, Artes y Tecnología", "Clubes de Ciencias" y "CAI", con el fin de otorgar una mención a los trabajos de investigación que se destaquen desde lo geográfico;

QUE el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Mención geográfica a trabajos de investigación destacados en la Feria Provincial de Ciencias, Artes y Tecnología, Clubes de Ciencias y CAI" estuvo integrado por María Lastenia VERA;

QUE los destinatarios fueron estudiantes de Escuelas Primarias y Secundarias del interior provincial y de la localidad de Río Gallegos;

QUE los objetivos fueron acercar a la Universidad a la Escuela Primaria y Escuela Secundaria en áreas de interés común, y destacar trabajos de investigación de carácter geográfico que reúnan requisitos para ser reconocidos;

QUE a fs. 9 se cuenta con el aval de la Dirección del Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR);

QUE de fs. 10 a 12 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 218/17 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 13 y 14);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Mención geográfica a trabajos de investigación destacados en la Feria Provincial de Ciencias, Artes y Tecnología, Clubes de Ciencias y CAI", bajo la dirección del Lic. Cristian AMPUERO (D.N.I. N° 28.156.180), la Prof. Mónica NORAMBUENA (D.N.I. N° 26.855.846) y la Lic. Alicia CÁCERES (D.N.I. N° 12.436.867), llevado a cabo entre los días 12 al 15 de octubre de 2017, con una duración de TREINTA (30) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Mención geográfica a trabajos de investigación destacados en la Feria Provincial

///



A C U E R D O

N°

633/17

//2.-

de Ciencias, Artes y Tecnología, Clubes de Ciencias y CAI" estuvo integrado por María Lastenia VERA (D.N.I. N° 16.029.586).-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG